



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-01134532- -UNC-ME#FCQ

---

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual la estudiante Micaela Valentina VICENS (DNI. 34.632.841), solicita se le reconozcan las equivalencias de las asignaturas Farmacología y Toxicología cursadas y aprobadas en la carrera de Bioquímica, con las asignaturas Farmacología I y Toxicología (Farmacia) en la carrera de Farmacia; y

ATENTO:

- A las causas invocadas por la estudiante;
- A lo adjuntado por el Área Enseñanza;
- A lo dispuesto por Resolución del Honorable Consejo Directivo 346/2013;
- Al visto bueno del Secretario Académico;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar a la estudiante Micaela Valentina VICENS (DNI. 34.632.841) las equivalencias de las asignaturas Farmacología y Toxicología cursadas y aprobadas en la carrera de Bioquímica, con las asignaturas Farmacología I y Toxicología (Farmacia) en la carrera de Farmacia, como se detallan a continuación:

Asignatura	Calificación
Farmacología I	7,50 (siete c/50)
Toxicología (Farmacia)	5,50 (cinco c/50)

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. -